



Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

(ESPACIO RESERVADO PARA SELLO DE ENTRADA, SELLO DE CORREOS O
SELLO DE VENTANILLA ÚNICA)

COMUNICACIÓN PREVIA DE OBRAS DE SIMPLE REPARACIÓN O CONSERVACIÓN

NÚMERO EXPTE:

DATOS DEL SOLICITANTE	<i>Nombre y Apellidos:</i>			<i>D.N.I.:</i>	
	<i>Domicilio:</i>				
	<i>Población:</i>	<i>Código Postal:</i>	<i>Provincia:</i>	<i>Teléfono:</i>	
<i>EN REPRESENTACIÓN DE:</i>					

EXPONE:

Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 42 de la Ordenanza Municipal Reguladora del Procedimiento de intervención y Control en la Ejecución de Obras o Ejercicio de Actividades o Servicios, en relación con el art. 71 bis.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **PRESENTO:**

COMUNICACIÓN PREVIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SIGUIENTE OBRA:

DATOS DEL CONSTRUCTOR:

DATOS DEL CONSTRUCTOR	<i>Nombre y Apellidos o RAZÓN SOCIAL.</i>			<i>D.N.I. ó C.I.F.</i>	
	<i>Domicilio:</i>				
	<i>Población:</i>	<i>Código Postal:</i>	<i>Provincia:</i>	<i>Teléfono:</i>	

DATOS DE LA FINCA AFECTADA POR LA OBRA COMUNICADA:

DATOS DE LA FINCA AFECTADA POR LA OBRA	<i>DIRECCIÓN COMPLETA:</i>			
	<i>Referencia Catastral:</i>			
	<i>Descripción detallada de la obra:</i>		MARCAR LO QUE PROCEDA	
			Mantenimiento	
Conservación				
Acondicionamiento				
		Otras		

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- FOTOTOPIA DEL D.N.I DEL SOLICITANTE.
- FOTOCOPIA DEL RECIBO DEL I.B.I. (CONTRIBUCIÓN)



Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

PRESUPUESTO DETALLADO Y DATOS DE LA OBRA A REALIZAR

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: _____

FECHA DE INICIO DE LA OBRA: _____

DESIGNACIÓN	Nº UNIDADES Y MATERIALES QUE LA COMPONEN	PRECIO DE LAS PARTIDAS
MOVIMIENTO DE TIERRAS (m ³ de excavación).....		
CIMENTACIÓN (m ³ hormigón, ciclópeo, en masa o armado).....		
MUROS DE CARGA (Tipo dematerial y m ³ o m ²).....		
FORJADOS (Especificación de su composición y m ²)		
TABIQUERIA (Especificación de su composición y m ²)		
HERRERIA (Tipo de herreria en ventanas, puertas, balcones y color).....		
CARPINTERÍA (Definición del tipo de carpintería y dimensiones de cada unidad).....		
CUBRICIÓN DE EDIFICIOS (Especificación de los materiales que van a componer su estructura, definición del material de cubrición y m ²).....		
DEMOLICIONES (m ³ demolidos)		
VALLADOS (m ² (Ocupación vía pública)		
VIDRIERIA (Definición del tipo y color).....		
INSTALACIONES ORDINARIAS (Aparatos y breve memoria)		
REVESTIMIENTOS FACHADAS (Tipos de revestimientos de paredes y muros y m ²)		
TRABAJOS DE DECORACIÓN (Tipos de materiales y dimensiones).....		
PINTURAS (Calidad, color, m ² de los paramentos y carpinterías que componen la fachada)		
APERTURAS DE HUECOS (Especificación de las dimensiones existentes y de las que resultarán tras la reforma)		
VOLADIZOS (Especificar si es cerrado o abierto, distancia que vuela de la fachada, altura desde el suelo a la base de dicho vuelo y longitud del vuelo a las fincas medianeras)		
ACERADOS (Capas de las que consta, con definición de calidad, y especificación del material de solado, incluyendo color, dimensiones de las baldosas y m2 totales de acerado)		
SOLADOS Y ALICATADOS (Definición de calidad, color y m ²)		
OTRAS PARTIDAS		
PRESUPUESTO TOTAL		

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA con escombros, materiales de construcción, contenedores, anillas, vallas y otros m² o ml. _____ días _____

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ¹



Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

SELLO DE ENTIDAD COLABORADORA

2038-3322-76-6200006820
CAJA MADRID

**AUTOLIQUIDACIÓN TASA
PRESTACIÓN SERVICIOS**

IMPORTE A INGRESAR: 50,00 €

**CUOTA TRIBUTARIA SEGÚN LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS**

El solicitante declara bajo su responsabilidad que los datos reseñados son ciertos y:

S O L I C I T A :

que se tenga por presentada la presente comunicación y se tome razón de las obras a realizar de conformidad a los datos expresados y a tenor de lo dispuesto en el art. 32 y concordantes de la Ordenanza Municipal Reguladora del Procedimiento de Intervención y contro en la Ejecución de Obras o Ejercicio de actividades o Servicios (B.O.P., número 16, de fecha 07-02-2011), **AUTORIZANDO, a la comprobación y verificación de la documentación por el personal del Ayuntamiento de Campo de Criptana, entrando al edificio y/o local.**

Campo de Criptana _____ de _____ de _____

FDO. EL SOLICITANTE.

D. _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA

Este documento no acreditará su pago si careciera de la certificación mecánica, firma y/o sello autorizados de la Entidad Colaboradora, en su defecto, firma y/o sello autorizados de este Ayuntamiento.

Entidad donde pueden realizar el ingreso:

Entidad: 2038 Nº de Sucursal: 3322 Dígito de Control: 76 Nº de Cuenta: 6200006820

La presente liquidación queda a resultas de la Liquidación Provisional que en su caso se practicará por la Administración Municipal, previstas las comprobaciones oportunas.



Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

TIPO DE OBRAS AFECTADAS AL RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN PREVIA

A) Obras de conservación y mantenimiento: Se entenderán comprendidas en este apartado la sustitución de elementos dañados por otros idénticos, así como las obras de limpieza y pintura interior de edificios o de patios o medianeras que no den a la vía pública.

B) Obras de acondicionamiento menor en viviendas y locales: obras de reparación, renovación, modificación o sustitución de elementos simples y elementos publicitarios en locales comerciales (rótulos, toldos, banderolas, etc...)

C) Otras obras: limpieza, desbroce y jardinería en el interior de un solar, cerramientos de fincas; elementos auxiliares y complementarios de las obras de construcción.

NOTA INFORMATIVA: EN EL CASO DE QUE SE GENEREN RESIDUOS, ESTOS SERÁN ELIMINADOS A TRAVÉS DEL PUNTO LIMPIO HABILITADO POR ESTE AYUNTAMIENTO

INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIÓN PREVIA PARA OBRAS DE SIMPLE REPARACIÓN O CONSERVACIÓN

1º. Rellenar correctamente los DATOS DEL SOLICITANTE, CONSTRUCTOR Y DE LA FINCA AFECTADA POR LA OBRA.

2º. El constructor debe rellenar, sellar y firmar la FICHA URBANÍSTICA Y EL PRESUPUESTO DETALLADO DE LA ACTUACIÓN.

3º. El solicitante, con anterioridad a la presentación de esta solicitud en el Ayuntamiento, debe Autoliquidar la Tasa Administrativa, que para Licencias Urbanísticas de obras de escaso impacto urbanístico o entidad técnica, establece la ordenanza reguladora de la TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS y cuyo importe es de 50,00 €.

4º. Una vez pagada la Tasa debe adjuntar a la presente **FOTOCOPIA DEL D.N.I. DEL SOLICITANTE Y FOTOCOPIA DEL RECIBO DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA FINCA AFECTADA POR LA OBRA.**

5º. Realizados estos trámites, toda la documentación ha de entregarse en el Registro General del Ayuntamiento.

A CUMPLIMENTAR POR EL AYUNTAMIENTO:

Observaciones del Departamento de Obras:		Observaciones Inspección:
<i>Favorable:</i>		
<i>Desfavorable:</i>		
<i>Requerir Documentación:</i>		
<i>Error en la calificación:</i>		
<i>Inspeccionar:</i>		
<i>Fecha:</i> <i>El Técnico Municipal:</i> <i>Firma:</i>		<i>Fecha:</i> <i>El Inspector Municipal:</i> <i>Firma:</i>